

GETAFE

Boletín Informativo del Ayuntamiento

N.142 - 15 NOVIEMBRE - 1990



**UNA VEINTENA
DE OBRAS MUNICIPALES
SE REPARTEN
POR TODA LA CIUDAD**

La viuda de Salvador Allende,
en la Carlos III

El Ministerio de Trabajo interviene
la Cooperativa Pablo Iglesias

Conoce tus árboles

Un árbol sagrado

Melia

Cinamomo, Agriaz

- Género: *Melia*
- Especie: *M. azedarach*. Linneo
- Familia: *Meliáceas*
- Origen: *China, Siria, Persia*

Características

Arbol extendido principalmente en los trópicos y subtrópicos y concretamente en España fue introducido en la parte meridional y oriental en el siglo XVI. En el año 1762 ya le hizo mención el célebre naturalista Quer (José) 1695-1764, que fue profesor del Real Jardín Botánico de Madrid.

La familia Meliáceas comprende 50 géneros y unas 550 especies aproximadamente.

La melia es un árbol de hoja caduca, de tamaño medio de copa redondeada, que alcanza los 12-15 metros de altura como máximo, pero lo habitual es que se sitúe sobre los 8 metros.

El tronco es recto de corteza agrietada (como puede apreciarse en la fotografía) de color grisáceo o parduzco.

Las ramas son de color verde, de donde salen los largos rabillos, con hojas caedizas, compuestas, muy largas de unos 90 cm. de longitud, imparipinnadas, con folíolos aovados, enteros o algo dentados de 2 a 5 centímetros, de color verde oscuro por el haz y algo más claro por el envés.

Sus flores son de color violeta-azulado suspendidas de largos pedúnculos, muy abundantes y de perfume muy agradable. Florece sobre el mes de abril o mayo, cuando el árbol se encuentra provisto de hojas.

Los frutos son globosos, drupáceos, carnosos de color verde al



Este árbol es considerado sagrado en la India, Ceilán, Persia y Malasia. Posee, asimismo, una madera de gran calidad.



(sigue en pág. 19)

Sumario

El Archivo Municipal	4
Opinión	5
Calendario de elecciones a Consejos Escolares	7
Hermanamiento con Jetafe, en Filipinas	8
El Ministerio de Trabajo interviene la Cooperativa Pablo Iglesias	8
Getafe, miembro del Consejo Internacional de las Ciudades Unidas	9
Las obras de nuevas infraestructuras se reparan por toda la ciudad	10
S.I.A.J.: Campaña "Servicio Militar y Objeción de Conciencia"	12
O.M.I.C.: Junta Arbitral de Consumo	12
Leguina asegura que los presupuestos para 1991 no pararán inversiones ya en marcha	13
La Comunidad Europea destinará 20.000 millones para obras del metro y carreteras.	13
El Insalud Informa: Llega el frío, comienzan los catarros	14
La viuda de Allende dio una clase magistral	15
Otra eliminatoria más de la Copa del Rey	16
Se celebrará en Getafe el Campeonato Provincial de Campo a través	16
Pedro Caballero, un valor en alza	17
Cursos de Monitores	17

Editorial

Las obras y los nervios

La realización de cualquier obra pública en la ciudad parte siempre de la necesidad de arreglar algo deteriorado o de crear algo nuevo que mejore el nivel de vida y de servicios de los ciudadanos. Este Getafe que tenemos, como muchos otros pueblos de la periferia de Madrid, e incluso como la misma capital, ha sufrido en poco tiempo cambios drásticos que no ha podido asumir con comodidad.

Son ciudades que fueron pensadas para alojar a una masa de trabajadores, con escasos recursos económicos y sin otra meta inmediata que la de trabajar lo más posible para dar a sus familias adelante. No necesitaba, y si lo necesitaban no lo iban a reclamar, muchos servicios. Con el tiempo, las cosas han cambiado y nuestras necesidades también. El tiempo

ha permitido valorar mejor las carencias que había y ha obligado a subsanar esas deficiencias.

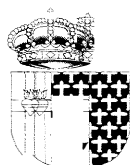
Si hace unos años una de las reivindicaciones más fuertes era la construcción de nuevos colegios, hoy la demanda gira más en torno

a las zonas verdes, los polideportivos, los centros culturales o aparcamientos.

La ciudad ha crecido descompensadamente, con desequilibrios importantes y hoy estamos pagando las consecuencias. Las obras son necesarias, casi inexcusablemente necesarias y hay que pensar que las molestias son pasajeras.

Getafe no tiene demasiadas alternativas para el tráfico. Cuando alguna de sus vías principales se ven afectadas por alguna obra, el tráfico se resiente. Siempre podrán encontrarse alternativas, pero desde luego ninguna con las mismas posibilidades que aquella a la que sustituye.

Esto es así, sólo cabe buscar y encontrar el modo en el que las molestias que se produzcan sean las menos posibles, y procurar no caer en la paranoia que supondría reclamar mejoras y al mismo tiempo protestar por las molestias que provocan. ■



GETAFE

Boletín Informativo del Ayuntamiento

Nº 142 - 15 NOVIEMBRE 1990

Editado por el Ayuntamiento

de Getafe

Concejalía de Relaciones Institucionales y Participación Ciudadana

Director:

Pedro Castro

Redactor Jefe:

Gregorio González

Diseño y Maquetación:

Antonio Vega

Fotografía:

José R. Valenzuela

Redactores:

Nicolás Méndez

Rosa María Ferrero

Redacción:

C/ Ricardo de la Vega, 2

GETAFE (Madrid)

Tel. 681 14 11

Fotocomposición:

Antonio Vega Estudio de Arte Gráfico

Prim, 11. Madrid

Imprime:

Industrias Gráficas Getafe, S.A.

Paseo de la Estación 19-nave C

Getafe (Madrid)

Depósito Legal: M-3742-1975

Tirada:

32.000 ejemplares

GETAFE no comparte necesariamente el criterio de sus colaboradores en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta revista se expresa únicamente en los editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas responde a nuestro deseo de mostrar la mayor amplitud de ideas en beneficio de nuestros lectores.

EL ARCHIVO MUNICIPAL

Fuentes para la historia local: El Archivo Parroquial

Como anuncia el título hoy nos vamos a ocupar de otras fuentes documentales para la historia del municipio, diferentes de las que habitualmente se revisan en esta sección que son las del Archivo Municipal. Dependiendo del tema que ocupe al investigador necesitará consultar en un archivo u otro o en los dos.

El Archivo de la Parroquia de Santa María Magdalena conserva documentación desde el siglo XVI. A pesar de que se tienen noticias arqueológicas de que existía una iglesia anterior en el mismo solar, no se empieza a tener constancia documental de ello hasta el siglo XVI. Y esto es debido a que a partir de la celebración del Concilio de Trento (1545-1563) se estipula que los párrocos, vicarios, curas de almas y rectores de iglesias deben "llevar, anotar, conservar y custodiar diligentemente cuantos libros fuesen necesarios para constancia y testimonio del ejercicio de sus ministerios". Este acuerdo constituye el punto de partida oficial de los archivos parroquiales.

Las disposiciones de Trento, publicadas en España con carácter oficial por Felipe II en 1564, tuvieron su reflejo más inmediato en los "Registros Sacramentales", es decir en los libros en los que se anotaban bautismos y matrimonios. Esta serie documental es común a todos los archivos parroquiales españoles, y se ha conservado de manera ininterrumpida desde el siglo XVI. Poco después empezaron también a registrarse las defunciones, llevando en algunos casos registro aparte de las defunciones de niños púrvulos.

Junto a los Registros Sacramentales, y regulados también por Trento, empezaron enseguida a llevarse "Libros de Fábrica", "Libros de Diezmos y Taz-



El Concilio de Trento constituyó el punto de partida oficial de los Archivos Municipales.

más", "Libro de Fundaciones Pías" "Libros de Hermandades y Cofradías", "Libros de Visitas", "Padrones parroquiales" y "Statu animarum". Esas serían las series fundamentales que conservan en la actualidad la mayoría de los archivos parroquiales españoles. En el caso de que en el Archivo Parroquial de Sta. María Magdalena no se conserven algunas de las series anteriores se hará constar, aunque se defina previamente para conocer de manera global la aportación que pueden hacer como fuentes para la historia local.

Empezaremos por los "Registros Sacramentales" en ellos se recogen las actas de los bautismos, matrimonios, defunciones y confirmaciones administradas en la Parroquia. "Los Libros de Bautismos", redactados en forma de

actas, se inician con el nombre de la Parroquia y del Lugar, el día, el mes y el año. Sigue el nombre del ministro del sacramento y el nombre del bautizado. La hora, el día y el lugar del nacimiento, el nombre de los padres, su naturaleza y vecindad, el nombre, apellidos, domicilio y naturaleza de los abuelos, paternos y maternos, terminando con el nombre y los apellidos de los padrinos. Cada partida lleva el número de orden dentro del año en curso. A veces, en el margen se anotan los cambios de estado del bautizado, matrimonio, orden sacerdotal o profesión religiosa. Termina la partida con la firma del ministro del bautismo.

Esta serie documental se mantiene casi inamovible desde el siglo XVI hasta nuestros días. El cambio de mentalidad se refleja en que a partir del siglo XIX no se consigna la condición social de los padres y padrinos del neófito. Durante los siglos anteriores la mención del título antes del nombre hacía referencia a la condición de nobles de padres y padrinos, si no se dice nada se entienden pertenecientes al estado llano.

La consulta de los Libros de Bautismos es imprescindible para los estudios demográficos del Antiguo Régimen, teniendo en cuenta que el Registro Civil data de 1871, y que para este período de nuestra historia, "bautizado" es sinónimo de "nacido". Así que para hacer estudios sobre el número de hijos por familia, las curvas parroquiales sobre natalidad, el movimiento estacional de nacidos, la fecundidad matrimonial, las variaciones periódicas de natalidad ilegal, desde los siglos XVI a finales del XIX, es imprescindible el conocimiento de esta serie documental de los Archivos Parroquiales. ■

(Continuará)

FDO. ISABEL SECO CAMPOS



I.U.

Droga: Prevención y Educación. (2ª parte)

En el artículo anterior hacíamos referencia a la importancia que para I.U. tiene el aspecto preventivo al abordar el problema de las toxicomanías.

En este apartado los técnicos siempre hacen una diferenciación entre dos clases de prevención: la Inespecífica y la Específica.

– Prevención Inespecífica es la que hace referencia a la necesidad de mejorar la calidad de vida general del individuo, es decir, el bienestar del ciudadano. Es aquí donde los poderes públicos han de tener una mayor incidencia pues se trata de evitar la marginación de amplias capas de la población que la sociedad de consumo impone. Esta es la diferencia fundamental entre los que propugnamos una transformación social y los que pretenden conservar el estado actual de las cosas. Es la más radical forma de conseguir el que los individuos no tengan necesidad de recurrir a “paraísos artificiales”.

I.U. pretende caminar hacia este objetivo dando alternativas concretas a la actuación municipal. Dado que el problema de la droga tiene un abordaje integral, propugnamos la creación del Area Social con el fin de coordinar los recursos municipales haciendo especial incidencia, desde una óptica preventiva, en los Programas de Juventud e Infancia.

El abordaje del Programa de Juventud se hace urgente ante la situación de la misma que se avecina en los próximos años, a saber:

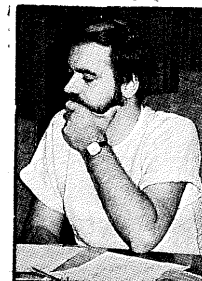
1º. Aumento muy considerable de la población juvenil hasta el año 1.993, no produciéndose un relajamiento de la situación demográfica juvenil hasta el año 2.000.

2º. En Getafe, más de 3.000 jóvenes cumplen anualmente la edad laboral (según datos del INEM) y esta tendencia no variará hasta 1.993, lo cual supone que nos podemos situar en un 52% de paro juvenil.

Los problemas de la juventud se van a ver muy agravados en los próximos años, lo cual va a suponer un terreno abonado para la extensión de conductas delictivas, desencanto, toxicomanías, etc...

Todo ésto nos determina la urgente necesidad de elaborar alternativas que palién, en la medida de lo posible, los problemas que se avecinan sirviéndoles de freno. En términos globales, estas alternativas pasarían

ALFONSO CARMONA
Concejal I.U.



por los siguientes ejes:

1º. Una Política Juvenil que potencie la participación social y el asociacionismo, frente a aquella que sitúa al joven en un mero receptor pasivo.

2º. Política de Empleo Juvenil mediante los programas de alternancia, orientación profesional adecuada, escuela-taller, cooperativismo rentable, etc...

Estos serían dos ejes fundamentales para abordar el nivel de prevención de las toxicomanías.

Pero la prevención hay que establecerla desde los primeros años de vida del sujeto, para lo cual sería imprescindible el poner en marcha un Programa de Infancia que aborde a tiempo las situaciones de marginación y violencia que se dan en determinados sectores de la infancia. Actualmente lo existente en este sentido es prácticamente nulo:

a) Existen grupos de base de voluntariado que trabajan para toda la población infantil como “grupos privados”.

b) Sólo hay dos educadores de calle para toda la población infantil y juvenil.

c) No existe ningún tipo de tratamiento, por parte de los técnicos del Ayuntamiento, del Area de Infancia.

Para solucionar lo que nos ocupa sería necesario.

1. Poner en relación a los grupos de voluntarios que trabajan en la infancia con los profesionales municipales.

2. Ampliación del número de educadores de calle.

3. Ampliación del número previsto de contratados, especialistas en infancia.

Como último eslabón del eje preventivo planteamos una mayor incidencia en la persecución de los narcotraficantes, buscando una mayor efectividad del Ministerio del Interior en sus actuaciones (hay lugares donde se expende heroína que siendo conocidos por muchos vecinos, no se sigue ninguna acción contra aquéllos).

A tal fin, propugnamos una mayor participación en la Junta Local de Seguridad con la inclusión de agentes sociales relacionados con el tema (partidos, sindicatos, asociaciones, profesionales, voluntarios, etc... ■

Grupo Mixto

Presupuestos y prestaciones

A la hora de confeccionar los presupuestos para el próximo año, los grupos políticos tenemos que hacer las valoraciones pertinentes acerca de cómo entendemos cada uno según nuestras propias filosofías.

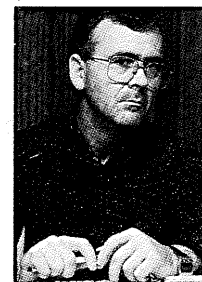
Para unos la inversión sin límites es la mejor forma de justificar los gastos de los presupuestos, para otros el endeudamiento constante está justificado si con esta medida se da respuesta a sus proyectos políticos.

El Grupo Mixto piensa que si a mediados de los setenta cuando empezaron a caminar los Ayuntamientos Democráticos, fue necesario hacer grandes esfuerzos económicos para poner nuestra ciudad en un estado medianamente habitable; hoy cuando algunas de estas necesidades más urgentes están en vías de solución, resulta oportuno plantearse la necesidad de actuar en dos líneas paralelas.

En el tema de inversiones dar respuesta a aquellas dotaciones que resulten verdaderamente prioritarias y que todavía permanecen pendientes de realizar. No podemos seguir con una política que solo prevé actuaciones urbanísticas sin plantearnos seriamente un mantenimiento continuado de estas actuaciones y una limpieza digna de nuestra ciudad.

Existe una obligación presupuestaria la cual no se puede eludir, y sin embargo según nuestro criterio, este Gobierno Municipal no le está prestando la atención que se merece. Nos referimos al tema de mantenimien-

JESUS CALAHORRO TRIGO
Concejal del Grupo Mixto.



to, limpieza vial, de fachadas públicas y privadas.

En el tema de mantenimiento se hacen obras en la vía pública y quedan éstas sin concluir durante tiempo indefinido. Existen demasiadas aceras en bastante mal estado, no nos referimos a los aparcamientos, pues se intenta dar solución aunque con un coste muy elevado para los adquirentes de estas plazas de garaje. Finalmente nos encontramos con el tema de la limpieza de calles, plazas y jardines.

Esta responsabilidad municipal probablemente podríamos encontrar falta de colaboración por parte de todos, aunque el responsable final siempre será el Gobierno Municipal. Es cierto como ustedes siempre plantean, que hace falta ir adquiriendo un comportamiento cívico por parte de todos, pero según nuestro punto de vista, esta alegación se justificaba a principio de los ochenta; hoy, diez años más tarde sólo una respuesta eficaz tendría sentido.

No podemos mantener eternamente nuestras calles en el estado en que se encuentran, ustedes tienen todos los medios a su alcance para ir cambiando esta situación, hay que dar ejemplo a vuestros vecinos poniendo los medios necesarios para que Getafe se convierta en una ciudad ordenada y limpia, donde los getafenses puedan disfrutar de sus calles y su entorno. ■



C.D.S.

Análisis y valoración de la reforma educativa

Las insuficiencias del Sistema Educativo Español planteaban la necesidad de una reforma en profundidad del mismo. Las demandas sociales de una educación de más calidad, la obligada homologación con los países de la Comunidad Europea y la adecuación del ordenamiento educativo a los mandatos de la Constitución así lo exigían. De todo lo cual se deduce que la Reforma era necesaria y urgente.

El punto de partida de C.D.S. en el debate de esta Ley se situó en el reconocimiento y asunción, como propios, de muchos aspectos positivos, que marcan un avance significativo respecto a leyes educativas anteriores y que, fundamentalmente, se orientan a la promoción de los valores democráticos esenciales (el pluralismo y el respeto a las libertades y derechos) así como aquellos otros propios de una sociedad avanzada, a saber, la lucha contra las desigualdades y el fomento de la tolerancia y la solidaridad.

Era preciso, en efecto, apoyar en primer lugar el Proyecto por la sustancial adaptación de esta Ley a los principios y mandatos de la Constitución, especialmente en lo que atañe al reconocimiento del derecho social básico a la educación, que implica la igualdad de todos ante el contenido esencial del mismo y que ha de ponerse en práctica mediante mecanismos promovidos por el Estado, como son la gratuidad y la extensión de la escolarización y de la obligatoriedad.

Y a pesar de que no coincida totalmente con nuestro proyecto, es importante destacar la preocupación desordenadora del sistema educativo, la modificación de los planes de estudio y el establecimiento de nuevas enseñanzas con miras, todo ello, a nuestra incorporación al marco comunitario europeo.

La configuración legal del tramo educativo infantil, la superación del desfase actual entre la conclusión de la etapa obligatoria y la edad laboral, la unificación de la doble titulación discriminatoria al final de la educación básica, la vinculación práctica de la Formación Profesional con el sistema productivo, la ampliación de las posibilidades del Bachillerato como vía a opciones distintas de las universitarias, son todas aportaciones importantes del Proyecto de Ley, que suscribe C.D.S. como medidas imprescindibles de una apuesta de modernidad.



P.S.O.E.

Vísperas de examen

Cuando se acerca el final de la legislatura y se entra en vísperas electorales, es inevitable el recordar nuestros años de estudiante. Cuando uno se "jugaba" en junio el trabajo de todo un año. A modo de resumen, podría parecer que el final de una legislatura política es eso, un resumen de la actividad de cada uno, sometida al examen de las urnas, buscando la nota suficiente que en este curso legislativo puedan merecer las distintas gestiones realizadas por cada una de las formaciones que componen la Corporación Municipal.

Algunos improvisarán en esos días -y quizás calienten motores unos meses antes- el examen que entregarán al profesor -el electorado- buscando con un trabajo atropellado de última hora un aprobadoillo misericorde que redima a su partido político de incapacidades manifiestas, mostradas a lo largo de cuatro años de legislatura.

Otros optarán por un examen donde, si su intervención es oral ante el Tribunal Académico, realizarán una intervención farragosa durante mucho tiempo sin entrar en el fondo del tema por tenerlo poco preparado. Pero tratarán "de quedar bien" por si acaso, tratando de conseguir distraer a los examinadores, o provocar el aburrimiento de los mismos con el fin de conseguir el aprobadoillo para quitarse de encima un auténtico "plomo", lo que les permitirá poder seguir sacando pecho en el futuro.

MERCEDES ALCALA PERALVAREZ
Portavoz Grupo Municipal C.D.S.



Así pues, una vez reconocidos los valores que incorporaba el Proyecto de la LOGSE, CDS, buscando la eficacia de éste como en otros temas, ha emprendido una actitud de oposición constructiva, basada en la negociación y el consenso, con el fin de colaborar en la mejora de las leyes y demás medidas que pueden beneficiar a la sociedad española, pero que, al mismo tiempo, se desmarca de las posiciones políticas del partido gobernante y demás partidos de la oposición en aquellos temas que divergen de su modelo político-educativo social, liberal y progresista.

Diferencias que, por otra parte, descubren que la educación es el sector donde con mayor claridad y exactitud se revelan posiciones ideológico-políticas básicas de los principales partidos, y que siguen agrupando a éstos en los espacios tradicionales de derecha, centro e izquierda.

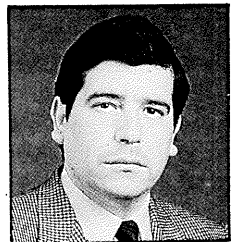
Por su parte, la izquierda, situada en las antípodas de la derecha, pone el acento en la promoción de un tipo de IGUALDAD social de estilo colectivista e IGUALITARISTA, relegando la libertad a segundo plano y concibiéndolo como derivación de aquélla.

El miedo a que la atención a las diferencias provoque desigualdades y segregaciones ha llevado a la izquierda a eliminar el concepto de mérito como factor de progreso social.

Frente a estos posicionamientos ideológicos, profundamente distantes de la derecha y de la izquierda, se encuentra CDS, como partido de centro, que apuesta por una política social y, en concreto, educativa, de la LIBERTAD en la que la IGUALDAD, es un avance o estadio superior al de desarrollo de la libertad, aún a contrapelo de ciertas corrientes sociopolíticas de nuestro tiempo, falsamente liberales, que se sustentan de hecho en la insolidaridad, el egoísmo fuertemente competitivo y el desprecio de la aspiración a la reducción de las desigualdades, sin caer en la cuenta que una desigualdad injustificada o inaceptable es, ante todo, una restricción de libertad.

Con el fin de superar precisamente ese pseudoliberalismo insolidario, CDS pone el acento en el concepto de LIBERTAD POSITIVA, entendida como la inalienable facultad de construir la propia vida mediante el desarrollo de todas las potencialidades del individuo, en el marco que han de construir los poderes públicos para que todos los individuos tengan, desde el principio, las mismas oportunidades. ■

ANTONIO ALONSO HERRERO
Portavoz del Grupo Socialista



Algún tercero optará, si es posible, por un examen escrito, se apuntará todo, hablará del tema en cuestión y de cualquier otra cosa que se le ocurra, lo "agitará" y lo servirá en una coctelera de ideas que una vez el Tribunal desmenuce encontrará, que aparte de buena voluntad, poco o nada de práctico tiene el mismo.

Con toda seguridad, y adaptados a estos nuevos tiempos académicos, apoyados en el sistema de evaluaciones, otros acudirán al examen más tranquilos, con pocos nervios, porque la bondad de su trabajo habrá quedado reflejada en notas mensuales, y el examen final será un complemento, un buscar "nota" a unos resultados provechosos, en función de sus valoraciones trimestrales de curso.

No deja de ser realmente curioso que las próximas elecciones municipales se celebren a finales de mayo, en plena época de exámenes. Si mis comentarios pudieran parecer una ficción, para unos, para otros quizás se conviertan en un especie de pronóstico. Con toda seguridad que todos nos consideraremos buenos estudiantes, pero será únicamente el Tribunal -el pueblo- quien lo refrende, y le dará a cada uno una nota justa de acuerdo a sus merecimientos y nadie se podrá quejar de su suerte, porque este curso ha sido largo -cuatro años- y ha existido tiempo sobrado para prepararse. ■

Calendario de elecciones a Consejos Escolares

Fechas en que se realizará la votación para elegir representantes de padres en los Centros Públicos del Municipio

1.- C.P. Castilla	28 Nov.	11.- C.P. Ortiz Echagüe	21 Nov.	22.- C.P. Seseña-Benavente	22 Nov.
2.- C.P. Sta. Margarita	21 Nov.	12.- C.P. San José de Calasanz	28 Nov.	23.- C.P. Ramón y Cajal	27 Nov.
3.- C.P. Ciudad de Madrid	29 Nov.	13.- C.P. Sagrado Corazón	28 Nov.	24.- C.P. Bartolomé de Cossío	27 Nov.
4.- C.P. G. García Márquez	27 Nov.	14.- C.P. Barrilero	28 Nov.	28.- I.N.B. Puig Adams	29 Nov.
5.- C.P. Mariana Pineda	28 Nov.	15.- C.P. San Isidro Labrador	27 Nov.	29.- I.N.B. Silverio Lanza	
6.- C.P. Concepción Arenal	28 Nov.	16.- C.P. Fernando de los Ríos	27 Nov.		Sin determinar
7.- C.P. Luis Braille	28 Nov.	17.- C.P. Fco. de Quevedo	30 Nov.	30.- I.N.B. Manuel Azaña	27 Nov.
8.- C.P. Jorge Guillén	28 Nov.	18.- C.P. R. Pazos Pría	28 Nov.	31.- I.N.B. nº 5	29 Nov.
9.- C.P. Ntra. Sra.		19.- C.P. Miguel Hernández	29 Nov.	32.- I.F.B. nº 8	27 Nov.
de los Angeles	28 Nov.	20.- C.P. Francisco Franco	28 Nov.	33.- I.F.P. nº 1 "Alarnes"	27 Nov.
10.- C.P. Severo Ochoa	29 Nov.	21.- C.P. Ciudad de Getafe	28 Nov.	34.- I.F.P. nº 3	27 Nov.

El derecho al voto es tanto del padre como de la madre.

Podéis votar los dos. ¡Tu voto es necesario!

Acércate al centro y vota el día que corresponde.

VI SALON NACIONAL DE FOTOGRAFIA DE GETAFE

BASES

- Puede participar cualquier fotógrafo que lo desee.
- El tema es libre, en Blanco y Negro, en todas sus variantes técnicas.
- El número de obras será como máximo de tres por autor, con o sin unidad temática. No premiadas.
- Tamaño de la imagen libre, montadas sobre cartulina rígida, de 40x50 centímetros.
- Al dorso de cada obra figurará el nombre y apellidos, dirección, teléfono y agrupación a la que pertenece. Los residentes en nuestra localidad pondrán en mayúsculas la palabra Getafe.
- Los envíos se harán, libres de gastos, a: Agrupación Fotográfica de Getafe, C/ Magdalena, número 44-2.º.
- El jurado estará compuesto por personas de reconocido nombre en el mundo de la fotografía.
- Sólo se podrá obtener un premio por autor.
- Las obras premiadas quedarán en poder de la Agrupación.
- Se editará un catálogo con las obras premiadas.
- Se hará una selección de 50 obras para exposición.
- La devolución de las obras no premiadas se realizará una vez acabada la exposición.
- La participación en el salón implica la aceptación de las bases.
- Cualquier caso no previsto en las presentes bases será resuelto por la Organización.

PREMIOS:

- Premio de Honor 50.000 pesetas a la mejor colección.
- 3 Primeros Premios 15.000 pesetas a obra suelta.
- 2 Premios Locales 10.000 pesetas a obra suelta de autor local.

CALENDARIO:

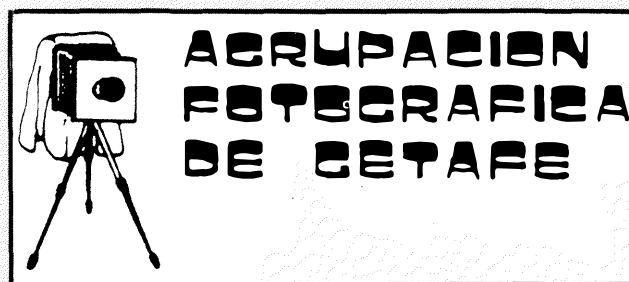
Admisión: Hasta el 13 de diciembre

Fallo: 14 de diciembre, a las 20 horas, en calle Magdalena, 44-2.º.

Exposición: del 1 al 15 de enero.

Organiza: Agrupación Fotográfica de Getafe

Patrocina: Delegación de Cultura del Excmo. Ayto. de Getafe.



Entrega de material escolar,
juguetes y medicinas

Una delegación local se desplaza a Jetafe, en Filipinas, para firmar un convenio de hermanamiento

Cerca de 6.000 kg. de material escolar, juguetes y medicinas serán donadas por nuestra ciudad a los habitantes de Jetafe, un pequeño pueblo filipino situado en la Isla de Bohol. Una delegación de nuestra ciudad visitará Jetafe, hará entrega de material y firmará un protocolo de hermanamiento y cooperación.

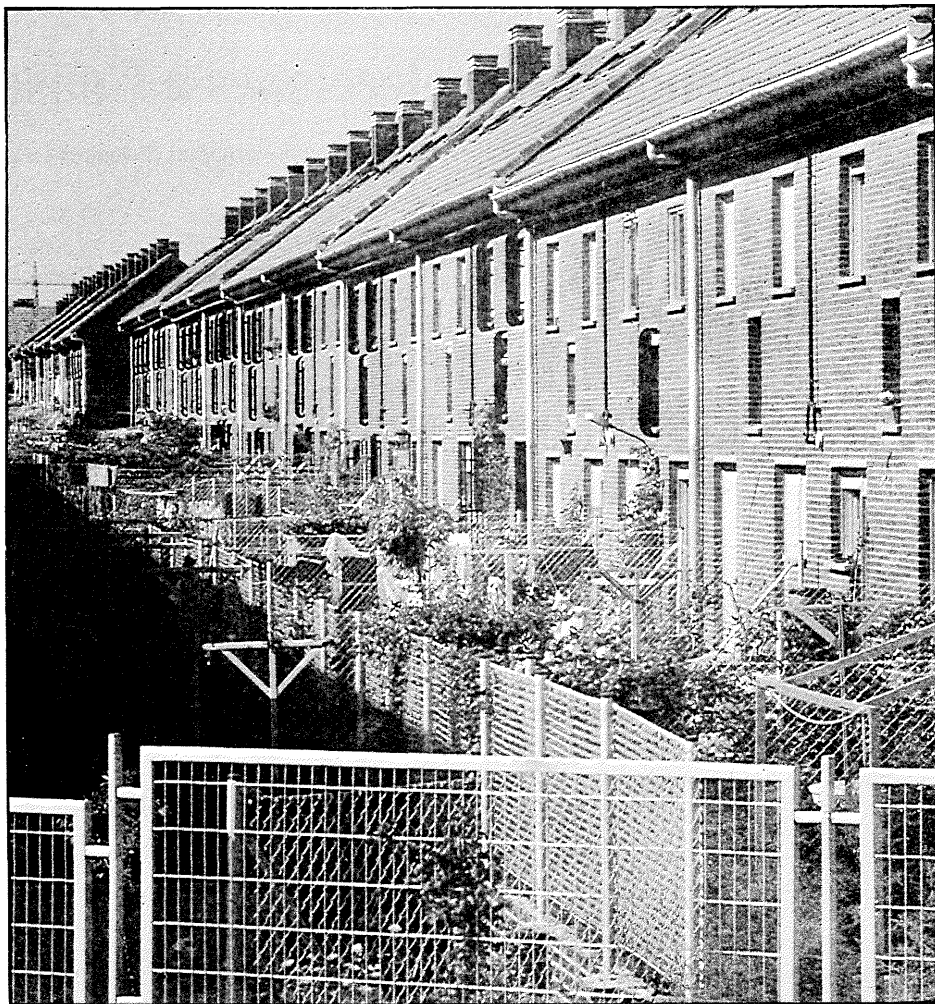
Este material ha sido donado por empresarios de Getafe, la Comisión del V Centenario, los Ministerios de Sanidad y Consumo, Educación, Cultura, Asuntos Exteriores, Iberia y Philippines Airlines. La Delegación de nuestra ciudad está compuesta por tres Concejales (José Luis Rivas, del PSOE, Angel Adeva, de I.U., y Mercedes Alcalá, de CDS) un funcionario y seis representantes de 6 empresas locales que han participado en la financiación del material y el viaje.

La delegación iniciará el viaje el día 11 y volverá el día 22. En estos días mantendrán contactos con autoridades filipinas y visitarán Jetafe, harán entrega del material y firmarán un protocolo de cooperación y hermanamiento.

El hermanamiento responde a una petición que el Consejo Municipal de Getafe acordó en el verano del año pasado, como contestación a una propuesta hecha por nuestro Ayuntamiento en 1983.

La localidad filipina es un pequeño pueblo de 23.000 habitantes que viven de la agricultura (arroz, maíz, batata y mandioca), la pesca y la artesanía (sombreros, bolsos y cerámica), y la minería (oro, plata, barro blanco y silicón).

Las crónicas cuentan que Jetafe fue fundado en 1.564 por un misionero llamado Diego Ruiz, nacido en nuestra localidad, que acompañaba a Miguel López de Legazpi en la expedición que éste dirigió para colonizar las Islas Filipinas. ■



Había sido solicitada en dos ocasiones por el Ayuntamiento de Getafe

El Ministerio de Trabajo interviene la Cooperativa Pablo Iglesias

El Ministerio de Trabajo ha acordado la intervención temporal de la Cooperativa Pablo Iglesias ante la falta de actividad social de la misma. El Ministerio responde así a la petición que el Ayuntamiento de Getafe le hizo ante los problemas que los socios de la Cooperativa en Getafe tienen.

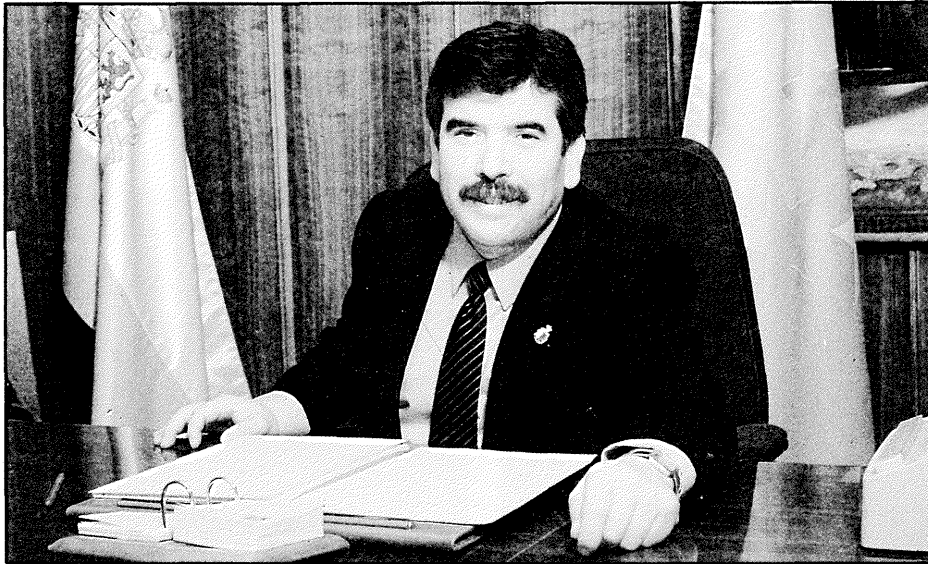
Las viviendas de la Cooperativa Pablo Iglesias de Getafe están embargadas como consecuencia de una demanda interpuesta por la constructora Contractor, que reclama una deuda de 230 millones de pesetas. Esta deuda sin embargo es ajena a los propios cooperativistas, que ya han desembolsado todas las cantidades reclamadas por la cooperativa.

Ante esta situación, el Ayuntamiento, a iniciativa del Grupo de Concejales Socialistas, acordó por unanimidad el 2 de noviembre del año pasado, pedir la intervención temporal de la Cooperativa Pablo Iglesias por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, al amparo del artículo 152 de la Ley General de Cooperativas, que contempla dicha intervención

cuando concurren circunstancias que pongan en peligro intereses de terceros o de los socios. Esta petición fue reiterada en un pleno extraordinario el 25 de junio de este 1990.

La intervención de la cooperativa, si es aceptada por los socios, permitirá esclarecer la situación financiera y patrimonial de la cooperativa y proceder al pago de la deuda reclamada por Contractor, si, como parece, la cooperativa tiene aún bienes suficientes como para hacer frente a dicha deuda.

Al cierre de esta edición se conocía que el Ministerio de Trabajo había fijado el próximo día 2 de diciembre como fecha para realizar una asamblea general, aunque aún no se conocía el lugar. ■



Getafe, miembro del Consejo Internacional de Ciudades Unidas

Getafe es, desde el pasado 31 de octubre nuevamente miembro de la Federación de Ciudades Unidas. La reelección se llevó a cabo en el XIII Congreso de dicha Federación, que se celebró entre los días 29 y 31 de octubre pasados.

Durante estas jornadas, Getafe expuso su experiencia municipal y participó en los debates que se celebraron sobre autonomía y participación local.

La ciudad como nuevo órgano

En el Congreso se debatió el papel de la ciudad en la sociedad contemporánea. Los participantes basaron sus intervenciones en la necesidad cada vez más acuciante de que los municipios asuman una función impulsadora de un nuevo orden internacional. Los acontecimientos del último año, con la caída del muro de Berlín y la apertura de los países del Este han confirmado este hecho.

Ya en el XII Congreso celebrado en Grenoble en 1987, el presidente de la Federación, Pierre Mauroy, se manifestaba convencido de que *"la paz constituye la más legítima esperanza del hombre"* y se congratulaba del *"inicio de un diálogo, en especial sobre limitación de armamentos, lo que aparece como la etapa primera, nueva y seria, de un proceso que debe conducir a la distensión y a la seguridad internacional, sobre todo cuando la supervivencia de la humanidad está en juego"*.

La paz es, por tanto, uno de los objetivos de la Federación, que no se queda en la celebración de debates y estudios sobre esta cuestión sino que profundiza en la aplicación de posibles soluciones a la

problemática municipal en todos los países asociados.

Córdoba como punto de partida

Este Congreso se ha celebrado en el marco de un nuevo orden internacional, marcado por la crisis del Golfo Pérsico y la conversión al sistema de libre mercado de los Estados del Este europeo. En este estado de cosas, la Asamblea aprobó distintos programas y proyectos de ayuda a los municipios del mundo más necesitados. Así se concentraron cuarenta convenios entre ciudades que tienen como fin mejorar las infraestructuras y los servicios al ciudadano. El área geográfica más favorecida ha sido la de América Latina que ha visto como algunos de sus municipios van a contar con nuevas líneas de transporte y una nueva estructura de saneamiento y acceso de agua.

Pero la función de la Federación no es sólo acometer las soluciones parciales más perentorias para la ciudad, sino asegurar la participación de la población en los proyectos de mejora y extender las relaciones internacionales entre municipios con el fin de desarrollar una nueva solidaridad y unos nuevos medios de acción. Para desarrollar este marco, apela al fomento de los hermanamientos como instrumento de cooperación, y a la realización de intercambios de experiencias como punto de partida para lograr el desarrollo completo de los pueblos. ■

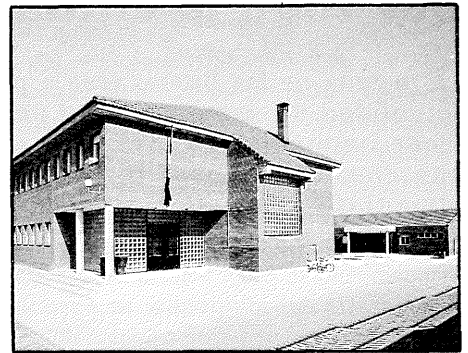
Sesenta millones para los colegios de Getafe

El pasado 26 de octubre el Ayuntamiento de Getafe firmó un convenio de cooperación con el Ministerio de Educación y Ciencia que posibilitará la realización de obras de reforma, ampliación y mejora de los centros de EGB y Preescolar de Getafe.

Por medio de este convenio el Ministerio se compromete a abonar al Ayuntamiento 60 millones de pesetas, que servirán para cubrir las necesidades de equipamiento más urgentes de estas instalaciones.

El Ayuntamiento se hará cargo de los gastos que lleva consigo la redacción de los distintos proyectos así como de la contratación de las obras y la dirección facultativa de las mismas. Estas deberán estar adjudicadas antes del 15 de diciembre del presente año.

El convenio fue suscrito por el alcalde Pedro Castro, el secretario de Estado para la Educación Alfredo Pérez Rubalcaba, y por José María Bas Adam, presidente de la Junta de Construcciones Instalaciones y Equipo Escolar del citado Ministerio. ■



ANUNCIO

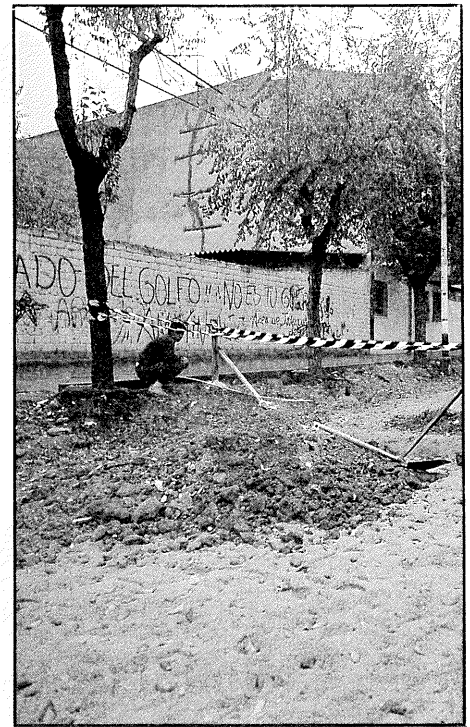
CONCEJALIA DE EDUCACION

La Delegación de Educación y la de Parques y Jardines del Ayuntamiento de Getafe pretenden realizar algunos huertos escolares, para su utilización con fines didácticos por parte de alumnos y profesores de los Centros de enseñanza de esta localidad.

Por esta razón, se precisan personas jubiladas que quieran colaborar voluntariamente en este proyecto.

Aquellas personas interesadas dirigirse a:

- Delegación de Educación. Plaza de la Constitución, 3. Tel.: 6 950 950
- Coordinadora de la tercera edad. c/Lartiga s/n.



La necesidad de renovarlas choca con el tráfico rodado

Las obras de nuevas infraestructuras se reparten por toda la ciudad

La llegada de las lluvias trae a primer plano de la actualidad un asunto que no por manido deja de tener importancia: las obras en la ciudad. Son una constante que a la vez provoca el enfado inmediato y reconocimiento de su necesidad,

La veintena de obras que por parte del Ayuntamiento se están haciendo por toda la geografía del municipio, se pueden agrupar en obras de infraestructura, de remodelación de espacios urbanos, de construcción de instalaciones deportivas, aparcamientos y centros ocupacionales (formación y creación de empresas).

El problema surge fundamentalmente cuando afectan al tráfico rodado. En este caso se encuentran ahora dos fundamentalmente: la Avda. de las Ciudades y la Plaza y la calle de General Palacios.

La primera, la Avda. de las Ciudades, que se ha empezado hace unos días, es un proyecto de unos 170 millones de pesetas que tienen como objetivo conseguir que la ciudad tenga unos entornos peatonales que permitan el esparcimiento de las ciudades. Se ha elegido precisamente esta vía por la concentración de colegios de la zona, que atraviesan diariamente unos 14.000 niños. El peligro que supone el tráfico rodado es más que evidente a pesar de que la velocidad estaba limitada por la existencia de badenes que impedían la aceleración. El comienzo de las obras ha

provocado ya algunas reacciones contrarias como consecuencia de los obstáculos que, provisionalmente, ocasionan al tráfico de la zona.

Como vía alternativa para entrar y salir a las Margaritas queda la circunvalación Norte. Al finalizar la obra sólo una de las calzadas, la contraria a la fila de los colegios, podrá ser utilizada para el paso de vehículos que vayan a Las Margaritas. Esta calzada tendrá los aparcamientos en batería, lo que compensará la pérdida de los aparcamientos de la calzada que se suprime. Los colegios tendrán accesos específicos para los vehículos de transporte y del profesorado.

Casi en el centro de la ciudad, la remodelación de la calle del General Palacios, dentro del proyecto de remodelación y peatonalización del casco antiguo de Getafe, está planteando dos fases: la primera, entre la Plaza España y la calle Mandaza, tiene un presupuesto de 60 millones. Es la que ahora está en marcha y está previsto que termine hacia marzo. Los colectores de esta calle, que se están cambiando, están machacados y las bases de las farolas

impuesto por la ineludible obligación de adecuar las infraestructuras existentes generalmente defectuosas e insuficiente, a las necesidades de una población cada vez mayor y con mayores demandas de servicios.

podridas en muchos casos, con los consiguientes riesgos de seguridad. Se pretende además arreglar las aceras, bastante deterioradas en algunos tramos, y conseguir así una zona de paseo más cómoda.

La segunda fase, con un presupuesto de unos 80 millones, no se ejecutará todavía precisamente para no provocar un colapso de tráfico. Afectará al tramo que va de la calle Manzana a la calle Madrid.

Esa zona se verá afectada por la remodelación de la calle Manzana, en la que se cambiará el saneamiento, y se ampliará la calzada y las aceras. Para poder ampliarlo, se están derribando algunas casas, lo que está retrasando el comienzo de la obra. Una vez terminada, los vehículos podrán atravesar esta calle desde Magdalena hasta General Palacios, liberando así la calle S. Eugenio, muy estrecha para el tráfico rodado.

Infraestructuras deterioradas

La razón de fondo que obliga a realizar todas estas obras está en la insuficiencia y el deterioro de las infraestructuras de ser-

vicios. La mayor parte de ellos fueron diseñados para una ciudad que, cuando se instalaron, tenían 25.000 ó 30.000 habitantes. Hoy habitan en Getafe 140.000 personas, además de las miles de personas que diariamente vienen a Getafe por razones de trabajo.

Las diferencias de la red de colectores han provocado inundaciones, y las del Canal de Isabel II, roturas de tuberías y cortes de agua. Hace 10 años, todavía un 5% de las viviendas de Getafe vertían sus aguas fecales a fosas asépticas. Hoy toda la red general de colectores se ha renovado, invirtiendo en ella 2.000 millones de pesetas. Quedan aún las redes secundarias y terciarias, que supondrán otros 2.000 millones de pesetas, hasta dejar la red en condiciones óptimas y evitar así las filtraciones y la contaminación del subsuelo.

La Delegación de Urbanismo está procurando en los últimos tiempos que cuando se levante una calle para arreglar la calzada o las aceras, se proceda a la vez a la renovación de todas las conducciones subterráneas, si están deterioradas o son insuficientes, para evitar que vuelvan a ser levantadas. Esto obliga a negociar permanentemente con las empresas de servicios (Canal de Isabel II, Telefónica e Iberduero) cosa que no siempre es fácil.

La mayor parte de la red del Canal de Isabel II, al menos la red general, es de fibrocemento, que ya no soporta la presión del agua y, sobre todo en verano, revienta. Además las conducciones están amenudo demasiado cerca de la superficie y, el peso de los vehículos las hunden. El Canal lleva ya 3 años renovando la red y prevé invertir



3.000 millones en los próximos años para adecuarla a las necesidades actuales. La renovación permitirá eliminar los excesos de nitratos que aparecen en algunos puntos de la red y que hacen que el consumo de agua no sea recomendable para beber.

Con la red de teléfonos y de electricidad pasa algo parecido. Telefónica no tiene suficientes líneas para atender a la demanda actual, lo que obliga a cablear y construir nuevos centros de mando.

Actualmente hay sólo uno en la calle San José de Calasanz y se están montando dos más: uno en Perales del Río y otro en el Sector III. La instalación de nuevas líneas se está haciendo ya por el subsuelo y a la vez se instalan nuevos tubos para futuras ampliaciones o nuevos servicios, como la fibra óptica o televisión por cable.

El caso de Iberduero es muy similar, aunque aquí el problema radica más en los centros de transformación, que el

Ayuntamiento quiere que estén enterrados. Igualmente es intención municipal sacar fuera del casco urbano todas las líneas de alta tensión, lo que obligará a la empresa eléctrica a canalizar la red y hacer pasillos que den servicio a las zonas internas de las urbanizaciones. Ejemplo claro de este problema son El Bercial y el Ventorro-Bardalón.

Por último, las entrañas de la ciudad están recibiendo un nuevo inquilino: el gas natural. Es un combustible limpio y cada vez más barato, del que ahora sólo dispone el sector III. El objetivo marcado por el Gobierno Municipal es que al menos el 60 ó 70% de la ciudad pueda hacer uso de él. ENAGAS está terminando ya la red general y está ya en conversaciones con el Ayuntamiento para continuar con la red secundaria a un ritmo de trabajo que amortigüe al máximo el impacto de la vida de la ciudad. ■

OBRA	INVERSION	FECHA TERM.
Aparc. Av. Reyes Católicos	38.324.139	Dic.90
Interb. C/León-Tarragona	27.771.738	Nov.90
Interb. Extremadura/Badajoz/Avda. Ciudades/Avda.Aragón	14.193.273	Dic.90
Interb. Avda. Aragón/Badajoz/C/Caáceres-C/Extremadura	28.740.881	Marzo.91
Interb. Avda. Angeles/C/Andalucía-C/Córdoba/Avda,Vascongadas	En fase de adjudicación	
Centro Empresas Polígonos Los Angeles	135.337.249	Abril.91
Zonas Verdes El Greco	67.912.481	Mayo.91
Zonas Verdes Avda. de Ronda	70.700.000	Marzo.91
Parque Norte	121.994.973	Octubre.91
C.Cívico El Bercial y Aparcamiento	99.817.818	Septiembre.91
Parque Escolapios Ceramiento y jardines	70.000.000	Diciembre.90
Colector C/Fundidores	19.000.000	Diciembre.90
Remodelación El Greco	En fase de adjudicación	
Polid. Juan de la Cierva Pista atletismo 400m.	124.965.081	Febrero.91
Campos de fútbol Graderías/iluminación	66.609.797	Finalizado
Juan de la Cierva Movimiento tierra Cerramiento	62.603.677	Enero.Febrero.91
Juan de la Cierva		
- 4 pistas tenis / 4 frontenis		
- 1 polidep. y fútbol sala		
- 1 pista de tenis		
- Acometida eléctrica	En fase de adjudicación	Mayo/90 todos
Centro de Formación ocupacional "El Bercial"	264.000.000	Enero/91

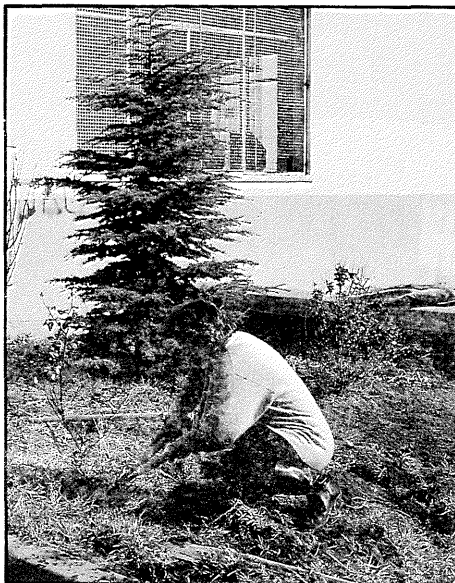
Campana "Servicio Militar y Objeción de Conciencia"

El Servicio de Información y Asesoramiento Juvenil (SIAJ), ha lanzado un folleto informativo sobre el Servicio Militar y la Objeción de Conciencia, que ha sido enviado a los domicilios de aquellos jóvenes a quienes va dirigida esta campaña.

Como cada año, desde el día uno de octubre y hasta el treinta y uno de diciembre, cada Ayuntamiento llama a todos sus jóvenes de diecisiete años de edad, para cumplimentar una ficha de inscripción con sus datos personales y alegaciones, que inicia el camino hacia el Reclutamiento para el Servicio Militar.

Por este motivo, este año se reclutarán los varones nacidos en el año 1.973, y el SIAJ quiere ofrecerles la posibilidad de asesorarles personal y desinteresadamente sobre todas las cuestiones referentes al Servicio Militar, su duración, la prórroga y sus tipos, las formas de hacer el servicio militar, los tipos de alegaciones: exención por objeción de conciencia, padecimiento de enfermedad o defecto físico o psíquico, etc. Y también, informarles de cómo alegar la Objeción de Conciencia, sus motivos de conciencia: religiosos, éticos, morales, humanitarios, filosóficos, etc., sus derechos, la duración de la prestación social sustitutoria de la mili, y el lugar de la prestación.

Si tú eres protagonista de este hecho, el SIAJ cuenta con una Asesoría Jurídica que, gratuitamente, te pondrá al corriente de todos estos pasos a seguir. Si todavía no tienes diecisiete años o bien, los has pasado y tienes alguna prórroga, también puedes venir a informarte sobre cualquier duda o interés que tengas. ■



Junta Arbitral de Consumo

Para el próximo diciembre está prevista la inauguración del nuevo servicio municipal para los Consumidores y Usuarios de Getafe. "La Junta Arbitral de Consumo".

El objetivo de la Junta es la puesta en práctica del sistema arbitral previsto en el artículo 31 de la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios. Configura las Juntas como órganos adecuados para la resolución de aquellas reclamaciones de consumo en las que no hayan existido lesiones, muertes, intoxicaciones o indicios racionales de delito,

evitando tanto a los consumidores como a los empresarios el acudir a los Tribunales de Justicia, donde se encontrarían con un procedimiento largo y costoso.

El funcionamiento de la Junta Arbitral se caracteriza por ser:

- **Voluntario:** Expresamente aceptado por las partes.

- **Sencillo:** Los trámites se limitan a aceptar la labor de la Junta y comparecer el día fijado para la vista.

- **Imparcial:** La Junta está compuesta por un Presidente, técnico de la Administración Local y dos Vocales, representantes de una Asociación de Consumidores y de Empresarios, respectivamente.

- **Rápido:** Desde que se inician las actuaciones hasta la adopción de una solución definitiva no pasa más de un mes.

- **Gratuito:** El acceso al sistema arbitral es gratuito para ambas partes.

La búsqueda de una solución justa al conflicto planteado se negocia entre las partes y si persiste la desavenencia se dicta fallo Ejecutivo: El Laudo Arbitral.

Por último informar que para la adopción de un Laudo Arbitral, la Junta puede requerir la práctica de pruebas periciales.

Los establecimientos que hagan oferta pública de adhesión al sistema arbitral podrán ostentar el distintivo oficial que lo identifique ante los consumidores. El distintivo es un símbolo de prestigio que será retirado a quien incumpla sus compromisos. ■

II CONCURSO DE MENUS ALTERNATIVOS DE NAVIDAD

La delegación de Consumo del Ayuntamiento de Getafe organiza una nueva edición del Concurso de Menús Alternativos.

Si eres de Getafe y tienes buenas artes culinarias ponte en contacto con el Departamento de Consumo, calle Madrid nº 10, teléfonos 582 64 11 y 965 56 29.

Los ganadores se repartían más de 100.000 ptas.



ARC
ARBITRAJE DE RECLAMACIONES
DE CONSUMO



Leguina asegura que los presupuestos para 1991 no pararán las inversiones ya en marcha

El Presidente de la Comunidad de Madrid, Joaquín Leguina, ha manifestado que los Presupuestos para la autonomía madrileña, que se debatirán próximamente, "podrán ser restrictivos en algunas cosas, pero las inversiones que ya están en marcha no se pueden parar ni se van a parar". Leguina añadió que tampoco "los acuerdos sindicales" se van a ver afectados por la política económica, aunque reconoció que "no hay más remedio" que seguir las pautas recesivas en otros ámbitos. El Presidente madrileño no descartó la "posibilidad de llegar a acuerdos con el PP" en la Asamblea de Madrid para sacar adelante los Presupuestos de la Comunidad en 1991.

Leguina hizo también referencia al

"Debate sobre el estado de la Región", y adelantó que su exposición se basará en tres ejes: uno, "la reflexión para entender la situación económica y social de Madrid ahora"; el segundo, una exposición de lo que se está haciendo en Madrid desde las instancias políticas; y por último, un análisis de las relaciones políticas y cómo éstas afectan directamente a la Comunidad Madrileña.

Por último, Joaquín Leguina consideró como "bastante significativa" la concesión del Premio Nobel de la Paz a Mijail Gorbachov, "muy popular fuera de su país, aunque no tanto dentro, debido al desgaste que produce el ejercicio del poder", dijo Leguina, quien justificó el galardón por los "cambios políticos y económicos que está llevando en la Unión Soviética". ■

Gracias a la ampliación del Plan de Empleo de la CAM

El paro disminuyó un 6,1% desde septiembre de 1989

La aplicación de diversos programas del Plan de Empleo de la Comunidad de Madrid ha incidido en el descenso del paro en la región en un 6,1%, según Juan Navarro, Director General de Empleo de la Comunidad de Madrid.

Juan Navarro presentó en rueda de prensa el número 1 del boletín Flash Empleo, que la Dirección General de Empleo publicará de manera mensual para informar, analizar y presentar los datos sobre el paro en la región.

Cabe destacar que en la Comunidad de Madrid el paro femenino baja más en Madrid que en el resto de regiones españolas, el sector servicios es el que registra menor tasa de paro y las colocaciones en la región de Madrid casi se sitúan en el doble que en la media del país.

De los contratos generados por el Plan de Empleo de la Comunidad de Madrid, el 67% han sido indefinidos y un 33% temporales. El sector servicios ha acaparado el 67% de la inversión total de la Comunidad de Madrid, seguido de la Industria con un 29,6%, la construcción con un 3,2 y la Agricultura con un 0,2%. ■

La Comunidad Europea destinará 20.000 millones para obras del metro y carreteras

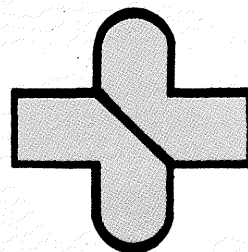
El Banco Europeo de Inversiones, entidad financiera oficial de la Comunidad Europea, concederá a la Comunidad de Madrid un crédito de 20.000 millones de pesetas para financiar parte del Plan de Transportes, el cierre de la línea 6 y la prolongación de la línea 1 del Metro y la construcción de diversas variantes y tramos de carretera. La concesión de este crédito la negocian en la actualidad sendas representaciones del BEI y de la Dirección General de Transportes de la

Comunidad de Madrid.

Fernando Menéndez, director general de Transportes, ha señalado que "este crédito, que tiene ya luz verde a falta de un análisis detallado de los proyectos que beneficiará, financia un 50% del coste total de obras de infraestructura para el transporte madrileño en la capital y el área metropolitana". Además del Metro, entre otras actuaciones, el crédito del BEI afectará a varios tramos del Eje del Culebro, en la Zona

Sur, a la variante de Villaviciosa, a la variante norte de Getafe, al segundo tramo de la Avda. de los Poblados, a la variante de Alcobendas y a la variante de Alcalá.

Por otro lado, Cristian Careaga, representante del BEI para las relaciones con las Comunidades Autónomas de España, ha manifestado que "nuestro banco, que tiene como cometido impulsar el desarrollo y disminuir las diferencias entre el Norte y el Sur, está dedicando esfuerzos a contribuir a las soluciones del tráfico y el transporte en las grandes ciudades europeas. Por ello, hemos venido a Madrid con el fin de estudiar la financiación de las obras del "Plan Felipe". ■



EL INSALUD INFORMA

Llega el frío, comienzan los catarros

Los catarros, procesos inflamatorios agudos de las vías respiratorias, son las enfermedades más frecuentes durante la estación fría, constituyendo el motivo principal de las consultas médicas de todas las edades. Cuando se dan en los niños causan gran intranquilidad en los padres, no sólo por el proceso en sí, sino por su repetición. Suelen sufrirse varios episodios al año, pudiéndose complicar algunas veces y dar lugar a la administración, muchas veces injustificada e inadecuada, de medicamentos, siendo necesario para evitarlo una mejor educación sanitaria.

¿Cómo se contagian?

Los catarros son enfermedades enfermo-infecciosas producidas por distintas especies de virus. Se transmiten del individuo enfermo al individuo sano a través de las gotitas expulsadas con los estornudos o en los ataques de tos, que quedan flotando en el aire. Por ésto, los ambientes cerrados donde hay muchas personas favorecen el contagio.

A veces se acompañan de infecciones bacterianas que dan lugar a diversas complicaciones.

El virus ejerce su acción solo si encuentra un medio favorable para su multiplicación. Entonces, para que se produzca la enfermedad se necesitan una serie de factores, unos favorecedores, y otros de defensa del organismo.

Factores que favorecen la enfermedad:

- Ambientales: cambios atmosféricos y de temperatura que se producen en los meses invernales con frío y humedad.
- Generales: fatiga, mala nutrición, convalecencia de otra enfermedad, enfermedades crónicas, etc.
- Irritantes: inhalación de gases, humos, polvo, ambientes cerrados y poluciones, etc.
- En los niños: la asistencia temprana y prolongada a guarderías (espacios

cerrados, muchos niños...), y también durante el primer año escolar. También el consumo de tabaco por parte de los padres en las habitaciones donde están los niños.

Factores de defensa del organismo:

- Las defensas del propio aparato respiratorio: células productoras de moco, reflejos de la tos y estornudos.
- Los componentes del sistema inmunitario: linfocitos, fagocitos, etc.

Signos y Síntomas

Desde la infección hasta que aparecen los primeros síntomas pueden pasar de 1 a 3 días, durando estos síntomas en su fase aguda hasta 10 días, siendo particularmente contagioso el primer día.

Se suele comenzar con:

- Sensación de sequedad con ardor o picor en nariz y garganta.
- Dolor de cabeza (sobre todo en niños mayores y adultos) y estornudos.
- Secreción de nariz, al principio clara y abundante, y posteriormente más densa y acompañada de obstrucción nasal.

Luego suele aparecer:

- Fiebre alta, malestar general e intensificación del dolor de cabeza.
- Dolor de garganta por congestión faríngea o anginas inflamadas.
- Tos con sensación de irritación.

Y también en algunas ocasiones:

- Vómitos, pérdida de apetito, diarrea, dolores de barriga, etc.

Hay que tener en cuenta que un cuadro catarral puede ser el comienzo de otras infecciones agudas como la gripe, sarampión, rubeola o varicela.

Medidas para evitar la enfermedad

Como medidas preventivas tenemos:

- Vida sana, aire y sol, hacer deporte o ejercicio, alimentación variada.

- Evitar el tabaco y no abusar del alcohol.
- No exponerse a cambios bruscos de temperatura.
- Evitar ambientes cerrados con humos.
- Evitar que los niños permanezcan en la guardería muchas horas.
- No fumar en habitaciones donde estén los niños.
- Durante la convalecencia de un cuadro agudo evitar nuevos contactos para no infectarse nuevamente.
- Recordar que una vez curado, es fácil volver a enfermar.
- Las vacunas anticatarrales no son muy eficaces y sólo están justificadas en algunos casos.
- Con la extirpación de anginas y vegetaciones no se ha demostrado que se eviten nuevas infecciones.

Qué hacer cuando ya estamos acatarrados

El tratamiento del catarro se basa en aliviar los síntomas:

- Reposo, líquidos abundantes, zumos de frutas, ambiente templado y húmedo.
- Aliviar la congestión nasal con lavados de nariz y gotas de agua con sal o suero fisiológico de forma suave. Los descongestionantes nasales no deben ser usados en el catarro común.
- Para las molestias de garganta bebidas calientes, gárgaras con agua templada o miel y limón.
- Para la fiebre tomar antitérmicos (paracetamol)
- Si hay tos seca y molesta, dar calmantes de la tos.
- Suelen ser procesos que no requieren un tratamiento especial, curan por sí solos.
- No tomar antibióticos. Si aparecen complicaciones, será su médico de cabecera el que decida el uso de antibióticos. ■

CENTRO DE SALUD DE
LAS MARGARITAS I

BREVES

Exposición sobre maquinarias de Leonardo da Vinci

Una muestra de su ingenio constructor

Entre el 19 de noviembre y el 2 de diciembre, en el Hospitalillo de San José, tendrá lugar una exposición de máquinas y artefactos diseñados por Leonardo da Vinci.

Organizado por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, la exposición reúne 12 máquinas construidas siguiendo los diseños de Leonardo da Vinci. Esta exposición intenta seguir la línea de otras muestras más completas que empezaron a darse en Milán y que continuó después de la II Guerra Mundial en Italia; son máquinas que buscan el mar, la tierra o el aire. La imaginación de este genio indiscutible del Renacimiento dio como fruto desde la intuición del automóvil hasta los fundamentos de la representación anatómica.

La exposición "las máquinas de Leonardo" despertará a buen seguro la curiosidad de todos aquellos admiradores del ingenio y la inteligencia, que tuvieron en Leonardo uno de sus máximos exponentes en la historia de la Humanidad. ■

Festival de otoño

En el marco de la Iglesia de la Magdalena, tuvo lugar el pasado 2 de noviembre la representación de la fábula de Polifemo y Galatea a cargo del grupo Stravaganza. Este acto se enmarca dentro del Festival de Otoño que organiza la Comunidad Madrileña.

La Stravaganza congregó a un público entusiasta que disfrutó con la música del grupo, especialista en el Barroco y Rococó. Una perfecta armonía de instrumentos y personas que se vieron realzados por un escenario idóneo como es la Magdalena.

Dentro de este mismo Festival de Otoño, en Getafe tendrá lugar el próximo día 21 la actuación del Joven Ballet de María de Avila. En el escenario se podrá ver en acción a unos consumados bailarines, quienes se acompañarán de la música de Mozart, Strauss y Tchaikovski. El lugar elegido es el cine Las Margaritas y la hora prevista las 10 de la mañana. ■

Hortensia Bussi estuvo en la Carlos III

La viuda de Allende dio una clase magistral

Hortensia Bussi, viuda del Presidente chileno Salvador Allende, analizó y repasó la figura carismática de Allende y sus ideas, encaminadas ambas a la consecución de la igualdad de los pueblos en el marco de la democracia.

Hortensia Bussi asistió a la Universidad Carlos III de Getafe, acompañada por Gregorio Peces Barba, Joaquín Leguina y Luis Yáñez. Su disertación forma parte del ciclo de conferencias que viene realizando el campus de Getafe, por el que han pasado entre otros el Presidente del Gobierno, Felipe González.

Toda la conferencia puso de relieve la vigencia de las ideas y principios que llevaron a Salvador Allende a la presidencia de Chile y su posterior muerte a manos del dictador Pinochet.

En síntesis, Hortensia Bussi ensalzó la vigencia del pensamiento y forma de actuar de un presidente que creyó en la igualdad y la de-

mocracia como formas de vivir. Importante y constructiva la jornada de la viuda de Allende en Getafe, según confirmaron tanto los alumnos como las distintas personalidades congregadas en el acto. ■



Hortensia Bussi -en la foto- habló en torno a Salvador Allende en la Universidad Carlos III.

Organizadas por la Asociación Cultural Extremeña

VI Jornadas Culturales

Programación 2ª quincena de noviembre

17 noviembre • 19,30 h. Inauguración Jornadas a cargo de D. Julio Domínguez, Presidente del Consejo de Comunidades Extremeñas. • 20,30 h. Inauguración de la Exposición de Pintura de D. Antonio García Fernández. • 20,15 h. Actuación de los Coros y Danzas de la Asociación Cultural Extremeña de Getafe. • 21,15 h. Actuación de Coros y Danzas de Arganda del Rey. • 23,00 h. Baile con orquesta. Exposición de productos extremeños "Alacena"

18 noviembre • 12,00 h. Campeonato de

"Rana" • 19,30 h. Teatro: Grupo "Al Alba". Obra: "Lisítrata", de Manuel Martínez Mediero.

24 noviembre • 11,30 h. Campeonato de "Ajedrez" • 20,00 h. Coral Polifónica de Getafe. • 21,30 h. Flamenco: Dieguito de Cáceres, acompañado a la guitarra por José Antonio Conde.

25 noviembre • Campeonato de "Ajedrez", campeonato de "Dominó". A las 11,30 h. • 19,30 h. Teatro: Grupo "Aosta". Obras "El Oso, de A. Chejov, "La promesa", de Diana y "Poesías en escena", de Miguel Hernández". ■

En enero de 1991

Se celebrará en Getafe el Campeonato Provincial de campo a través.

La Federación madrileña de Atletismo, auténtica pesadilla para muchos atletas de Getafe, ha otorgado el Campeonato Provincial de Clubes de Campo a Través al Atlético de Getafe. Tanto la Fundación Pública de Deportes y diversos clubes de la localidad se han brindado a participar y colaborar en la prueba.

Esta con toda probabilidad se celebrará en enero, y el circuito elegido será en el Parque de la Alhóndiga. A pesar de que aún restan muchas jornadas para que el Campeonato se lleve a cabo, se da por seguro la participación de los equipos más significativos.

La prueba, como decíamos, se disputará en el Parque de la Alhóndiga. El circuito se acondicionará con el propósito de que reúna las características idóneas para esta dura competición. Se piensa asimismo dotar al circuito de todos los elementos básicos para que en el futuro se convierta en la cita obligada para la práctica y competición del deporte del atletismo.

Nos parece del todo acertada la opción de la F.M.A. y confiamos en que a partir de ahora las relaciones entre Getafe y el citado organismo se normalicen. El atletismo de Getafe tiene peso y calidad como para ocupar lugares preferentes. ■

Getafe C.F. viaja a Lérida

Otra eliminatoria más de la Copa del Rey

El Getafe C.F. apeó de la Copa del Rey a los vecinos del Leganés. En la tercera confrontación entre ambos equipos, en un corto espacio de tiempo, los de las Margaritas acertaron y con un solo gol sentenciaron la eliminatoria.

Si el partido de ida disputado en Leganés acabó en tablas, la vuelta fue totalmente favorable para los hombres de Sierra. Angelín I conseguía en el minuto 20 del partido el tanto que daba opción a pasar a la siguiente ronda.

El encuentro a pesar de no ser excesivamente vistoso, sí confirmó un buen tono en el conjunto azul. La sustitución de Soler, la mala fortuna del meta del Leganés en el gol y la seriedad del Getafe C.F., fueron las notas más destacadas del partido. Los últimos minutos del encuentro estuvieron presididos por la incertidumbre del resultado y por las ocasiones de gol que se produjeron en ambas porterías.

Cuando estas páginas vean la luz, el equipo azul habrá disputado ya el encuentro de ida de la siguiente ronda, frente al Lérida, aquí en Getafe y el próximo día 21 disputarán la vuelta frente al equipo catalán. Esperamos que el resultado del partido de ida dé esperanzas para poder continuar en el torneo del K.O.

Es importante para el Getafe C.F. se-



guir en esta competición, sobre todo a nivel económico, y no perder el tren ligero que llevan hasta ahora a pesar de algún resultado inesperado -caso del Móstoles-. Lo importante sigue siendo la liga, pero la Copa del Rey da prestigio y dinero, por lo que esperamos que el equipo azul continúe su trayectoria en ambos frentes. ■

CONCURSO DEL CARTEL ANUNCIADOR NAVIDAD 90 Y CARNAVAL 91

BASES

1.º Podrán participar todos los ciudadanos, pintores y diseñadores de la localidad, bien tengan la cuantía de naturales, vecinos o residentes, sin ningún condicionamiento de edad, sexo, etc.

2.º Cada autor podrá presentar una sola obra sin limitación de color.

3.º Cada cartel deberá llevar consignado en letra bien visible el siguiente título: «Navidad 90» y «Carnavales 91» y además el escudo del Ayuntamiento.

4.º El tamaño será de 50x70 cm. Los carteles no podrán ir firmados.

5.º Las obras podrán presentarse desde el momento de la publicación de estas Bases, hasta el 24 de noviembre inclusive, en el Departamento de Cultura del Ayuntamiento de Getafe.

6.º El fallo se realizará el 27 de noviembre en la Sala de Exposiciones del Centro Municipal de la Cultura, a las 7 de la tarde, con la entrega consiguiente de premios.

7.º Los carteles quedarán expuestos hasta el día 30 de no-

viembre, en la Sala de Exposiciones del Centro Municipal de Cultura.

8.º PREMIOS

Primer Premio: 70.000 Ptas. + placa

Segundo Premio: 35.000 Ptas. + placa

Tercer Premio: 20.000 Ptas. + placa

9.º Los carteles se quedarán en propiedad del Ayuntamiento, comprometiéndose éste a que la obra que obtenga el primer premio sea el cartel anunciador.

10.º El jurado lo compondrán cuatro profesionales del mundo del arte y la imagen.

11.º Las obras no premiadas podrán ser retiradas del Centro Municipal de la Cultura desde el día 1 de diciembre hasta el 21 del mismo mes. Pasada esta fecha no se responderá de las mismas.

12.º El hecho de presentarse a este Certamen supone la plena aceptación de estas Bases.

Getafe, a 22 de octubre de 1990

Premiado en la V Gala del Deporte

Pedro Caballero, un valor en alza

Pedro Caballero, actual portero titular del Getafe C.F. se llevó el premio al deportista getafense masculino absoluto más destacado del año. Este hombre nominado en alguna otra ocasión ha visto como su buena racha ha sido decisiva a la hora de los premios. A sus 26 años se encuentra en un momento espléndido de forma y bajo el punto de mira de varios equipos de primera división.

Por el momento tiene claro que su vida tanto deportiva como laboral están en Getafe, aunque no descarta la posibilidad de ir a otro lugar si las ofertas son altamente positivas.

Pedro Caballero comenzaba su andadura deportiva a los 14 años entrando en el Getafe Infantil. En esa misma temporada ya era seleccionado con la Selección Infantil Castellana. Compartía, a pesar de no jugar, entrenamientos y concentraciones con gente como Pardeza, Martín Vázquez y Sanchís. Aquel año la selección quedó campeona de España.

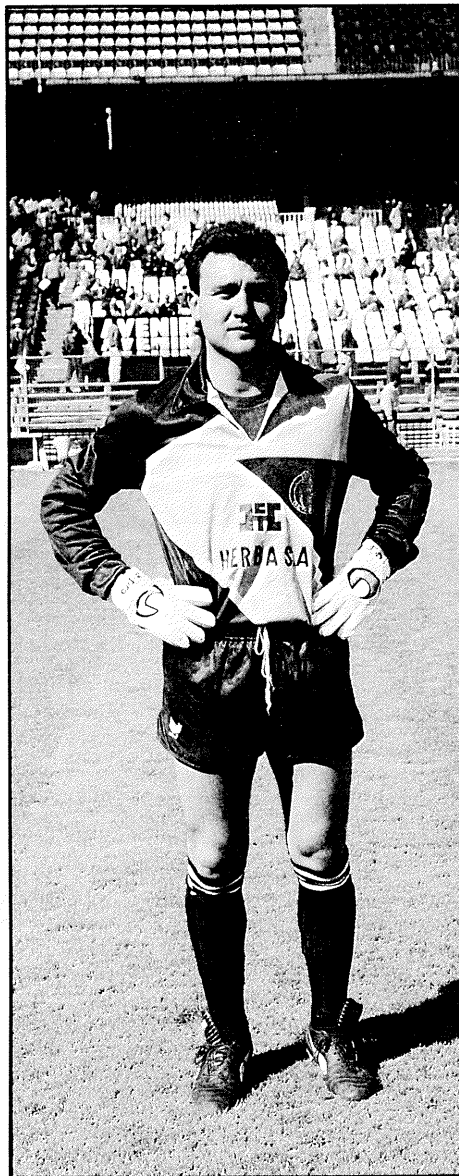
La temporada siguiente militaría en el Juvenil B del Getafe, que en aquellos momentos era entrenado por Orgaz. El Juvenil A de Getafe fue el siguiente paso bajo las órdenes de Aparicio. A los 16 años se erigió en titular indiscutible en el primer equipo, militando este en tercera división. Por aquel entonces, el entrenador era un viejo conocido de la afición madrileña, Felines. En esta temporada, jugó encuentros de titular con la Selección Juvenil Castellana.

Tras la desaparición del Getafe se enroló en las filas del Móstoles, durante dos años, realizando dos de sus mejores campañas. Su posterior paso fue una fugaz estancia en el Atlético de Madrid, época un tanto extraña y anodina para las aspiraciones de este buen portero.

En la temporada 85/86 regresó al seno del Getafe -militaba el equipo en tercera división- y los de Las Margaritas conseguían el ascenso a Segunda B. Esa temporada se unieron los destinos definitivamente de Pedro Caballero y su actual valledor y manager Gregorio Serrano.

El propio Pedro Caballero nos confirmaba que este año es decisivo para las aspiraciones del Getafe de cara a conseguir el ansiado ascenso a Segunda División. Quedar clasificados entre los cuatro primeros del grupo es prioritario para poder disputar la liguilla de ascenso. La Copa del Rey constituye para Caballero algo secundario una vez se han conseguido los objetivos marcados.

Pedro Caballero ha conseguido todos



Caballero, un portero con garantías que ha visto recompensada su trayectoria con premio en la V Gala del Deporte.

los premios tanto a regularidad como a mejor guardameta, otorgados por las distintas peñas y medios de comunicación locales. La consecución de este premio en la V Gala del Deporte han supuesto para él una satisfacción importante y agradece el que se hayan acordado de su trayectoria en el pueblo en el que ha desarrollado y desarrolla su vida deportiva, familiar y laboral. Enhorabuena Caballero. ■

Organizados por la Escuela de Animación Juvenil

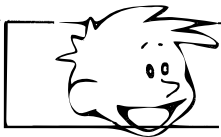
Cursos de Monitores

Organizados por la Escuela de Animación Juvenil a lo largo del mes de noviembre y enero respectivamente se van a realizar tres cursos encaminados al conocimiento de tres áreas diferentes: Tiempo Libre, Maquetación y Diseño Gráfico y, Técnica y Expresión Fotográfica.

El curso de monitores de Tiempo libre será en colaboración con la Comunidad Autónoma de Madrid y tendrá una duración de 15 horas, incluidas en ellas cinco salidas de fin de semana. Va dirigido a jóvenes que desarrollan proyectos para el tiempo libre con grupos infantiles y juveniles. El inicio del curso será el día 15 de enero de 1991. Los días lectivos serán martes y jueves, de 18,30 horas a 21,30 horas. La cuota de inscripción son 5.000 pts.

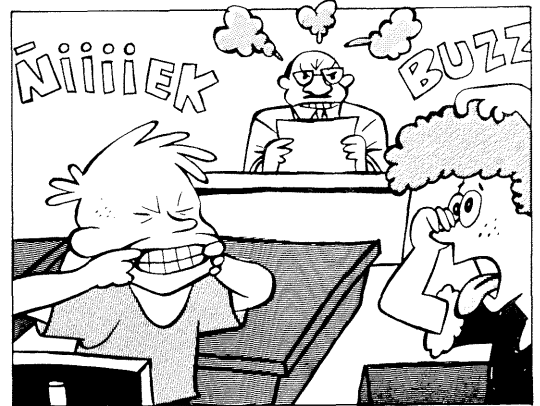
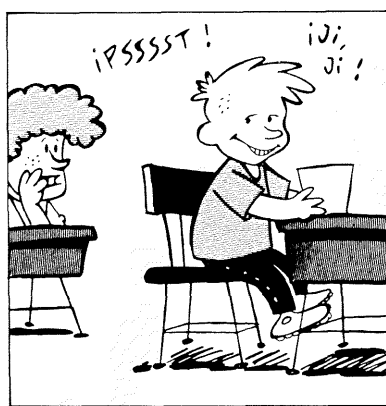
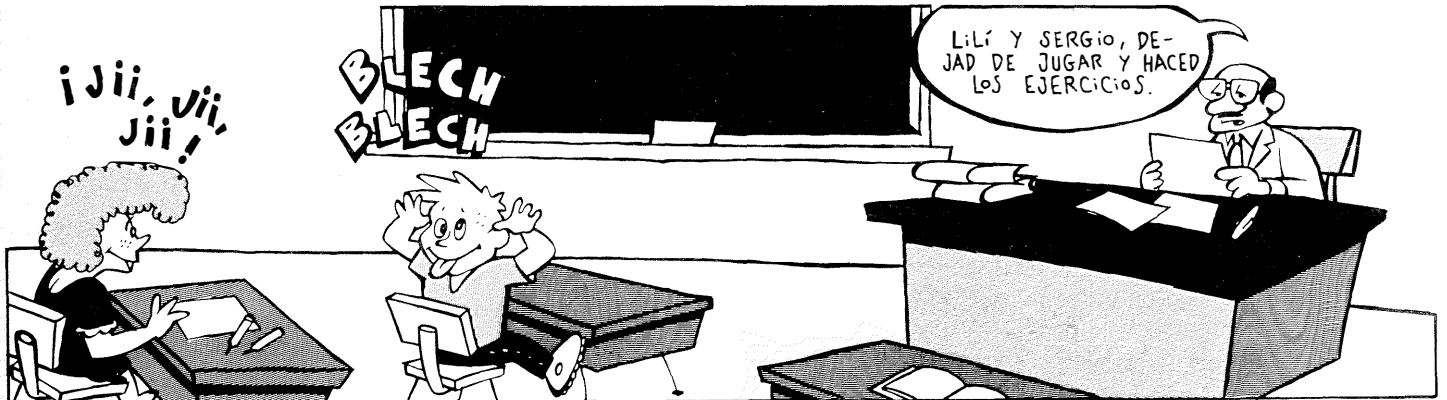
El curso de técnica y expresión fotográfica tendrá una duración de 60 horas y está dirigido a personas que quieran utilizar esta técnica como soporte de sus actividades de animación. El inicio del curso es el día 19 de noviembre. Las clases se impartirán lunes y viernes, de 19 h. a 21 h., y la cuota de inscripción son 2.000 pts.

El curso de maquetación y diseño gráfico tendrá una duración de 50 horas. Está dirigido a todos aquellos que realizan trabajos de difusión y comunicación y quieran ampliar sus conocimientos a fin de conseguir un mayor aprovechamiento de los mismos. Este curso se inicia el 20 de noviembre, se impartirá martes y jueves de 19 h. a 21 h. y la cuota de inscripción son 2.000 pts. Los interesados en cualquiera de los tres cursos pueden dirigirse a la Escuela de Animación Juvenil situada en la calle Magdalena, 44. ■



SERGIO

© ANGEL LUIS



Servicios ciudadanos

SEGURIDAD CIUDADANA

Policía Municipal c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 681.33.62 Urg. 092
 Policía Nacional c/ Churruca s/n Tef.: 695.76.39 Urg. 091
 Protección Civil c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.19.12
 Bomberos c/ Avda. Ciudades s/n Tef.: 681.29.45 Urg. 696.07.08

SANIDAD

Centro Mpal. Salud c/ Hospital S. José 39 Tef.: 681.51.76
 Centro S. Mental c/ Alvaro Bazán 12 Tef.: 682.30.12
 Centro S. Laboral c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.29.74

Ambulatorios :

A. Los Angeles c/ Avda. Angeles 57 Tef.: 695.77.71
 A.P. Bercial c/ Delfín 6 Tef.: 682.05.91
 C.S. Margaritas c/ Madrid 129 Tef.: 695.12.67
 C.S. Ramón y Cajal c/ R. y Cajal s/n Tef.: 695.91.96
 C.S. El Greco c/ Avda. Reyes Catól. s/n Tef.: 681.75.12 - 95
 C.S. Sector III c/ Avda. Juan C. I s/n Tef.: 682.58.96
 Deleg. Social c/ San Isidro 2 Tef.: 682.56.11

Ambulancias:

Cruz Roja c/ Leganés Tef.: 682.29.74

Farmacias

- A. Abierto día y noche (cierra de 1,45 a 5)
 B. Abierto hasta las 10 de la noche.
 C. Abierto hasta las diez de la noche (cierra de 1,45 a 5)
 D. Servicio nocturno de 10 de la noche a 9,30 del día siguiente.

Día 16	Garcilaso, 42 (C) Avda. Angeles, 9 (B) Madrid, 48 (D)	Día 23	Toledo, 34 (C) Galicia, 7 (B) Madrid, 40 (D)
Día 17	Pintor Rosales, 2 (A) Alicante, 4 (B) Madrid, 85 (A)	Día 24	Tarragona, 20 (A) Salvador, 6 (B) Azahar, 1 (C)
Día 18	Aragón, 16 (B)	Día 25	Alonso de Mendoza esq. Paloma (B) Madrid, 40 (D)
Día 19	Maestro Bretón, 19 (C) León, 6 (B) Madrid, 40 (D)	Día 26	Castellón de la Plana, 10 (A) Hospital S. José, 10 (B)
Día 20	S. José de Calasanz, 4 (C) Avda. España, 48 (B) Madrid, 48 (D)	Día 27	San Vicente, 25 (C) Avda. Ciudades, 54 (B) Madrid, 48 (D)
Día 21	Avda. España, 20 (C) Colibrí, bloque 42 (B) Madrid, 40 (D)	Día 28	Rojas, 36-38 (A) Barraquer, 9 (B)
Día 22	Valdemoro, 12 (A) Madrid, 111 (B)	Día 29	Avda. Ciudades, 10 (A) Brunete, 2 (B)
		Día 30	Arboleda, 21 (C) Titulcia, 15 (B) Madrid, 48 (D)

(viene de página 2)

principio (ver fotografía de hojas) y amarillo en la madurez, de 8 a 16 mm de diámetro, agrupados en racimos, permaneciendo en el árbol incluso en invierno cuando este no tiene hojas. Maduran sobre el mes de octubre y cada fruto cuenta con 4 ó 6 semillas.

Multiplicación

Puede ser multiplicado por medio de semilla al aire libre, siendo aconsejable no repicar las nuevas plantas hasta el final del siguiente invierno.

Preferencias

Soporta cualquier tipo de suelos, incluso los arcillosos y los silíceos prefiriendo que sean profundos y bien drenados. Aguanta los fríos siempre que éstos no sean muy intensos o prolongados. No le gustan las heladas.

Utilización

Es muy utilizado en jardinería por la elegancia y fragancia de sus flores, así como por la vistosidad de sus

frutos, sobre todo cuando están maduros. Las hojas y frutos se han usado en medicina para combatir los parásitos intestinales, incluso los piojos. De sus frutos pueden extraerse insecticidas. De las semillas se elabora un aceite para el alumbrado. En la India, Ceilán, Persia y Malasia se le considera como árbol sagrado. Su madera es de gran calidad, resistente a los insectos perforadores, muy apreciada para carpintería y ebanistería. Fácil de trabajar.

Experiencias

Debe ser situado en zonas algo resguardadas del frío, siendo el porcentaje de arraigo inferior a otras especies. Es de crecimiento rápido y no ofrece problemas de plagas o enfermedades. Difícilmente supera los 100 años de vida.

Localización

Parque Alhóndiga, Piscinas Municipales Sector III, Circunvalación Norte y Avda. Reyes Católicos frente a C/ Cisne.

EMILIO ORTEGA RUIZ
JEFE DE PARQUES Y JARDINES



No le gustan las heladas, crece rápido y no ofrece problemas de plagas o enfermedades. (En la foto árboles de esta especie en el Parque Alhóndiga).



ELECCIONES A CONSEJOS ESCOLARES

ELIGE
A
TUS
REPRESENTANTES



AYUNTAMIENTO DE GETAFE
DELEGACION DE EDUCACION



FEDERACION DE ASOCIACIONES
DE PADRES DE ALUMNOS

19 al 30
NOVIEMBRE '90